

SISTEMA PENITENCIARIO



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

Registra Reclusorio falla en electricidad

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Desde el viernes, el Reclusorio Preventivo Varonil Sur, ubicado en la Colonia San Mateo Xalpa, Alcaldía Xochimilco, presenta fallas en el suministro eléctrico.

Ese día se reportó un apagón en el lugar.

Familiares de personas privadas de la libertad señalaron ayer que las actividades se encuentran afectadas.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) indicó que el domingo se informó sobre la falla y aseguró que el problema se encontraba en proceso de ser subsanado.

“Se reportó una avería en el suministro de energía eléctrica en el Reclusorio Preventivo Varonil Sur, por lo que de inmediato se solicitó el apoyo de la CFE para iniciar con los trabajos de reparación en la Subestación instalada al interior del Centro”, apuntó la SSC.

“Las fallas en la energía eléctrica son intermitentes, con episodios de variación de voltaje, y no se han suspendido los servicios básicos a la población penitenciaria”.

Fuentes señalaron que la situación ha generado que no haya control biométrico de empleados ni de visitas

SSC

“Las fallas en la energía eléctrica son intermitentes, con episodios de variación de voltaje, y no se han suspendido los servicios básicos a la población penitenciaria”.

y tampoco iluminación adecuada en áreas estratégicas.

Irma Huerta, representante de Justicia para una Prisión con Ley, advirtió que las fallas eléctricas implican riesgos para la población del centro, pues podrían ocurrir robos de pertenencias y peleas entre la población. También temió por la descomposición de los alimentos que requieren de refrigeración.

“Las instalaciones no están muy bien en la cuestión eléctrica, entonces, por tanta luz que jalan hizo corto en las cuchillas afuera, pero eso es trabajo de CFE que tiene que arreglar”, dijo.

En intermediaciones del Reclusorio no se reportaron afectaciones.

REDUCE USO DE PRISIÓN PREVENTIVA

Requiere coordinación sistema penal de CDMX

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- México Evalúa presentó "Hallazgos desde lo local 2023: Seguimiento y evaluación de la justicia penal" destacando la necesidad de fortalecer la coordinación interinstitucional para mejorar su eficacia.

La Ciudad de México ocupa el noveno lugar nacional en capacidad del sistema penal, con 694 puntos sobre 1,000, superando los 548 del año anterior.

Entre los avances destacan una tasa de 19.7 fiscales por cada 100 mil habitantes (frente al promedio nacional de 12.9), un alto porcentaje de casos iniciados por flagrancia (68.7%) y una reducción en el uso de la prisión preventiva (25.3%, vs. 37.9% nacional). Sin embargo, persisten desafíos críticos: el 56.5% de los casos no avanza más allá de la fase de investigación, la confianza en el Ministerio Público es de apenas 38.6% (vs. 58.1% nacional) y la percepción de corrupción alcanza 81.7%.

● **DATOS DUROS**

Noveno lugar	694 puntos
Fiscales	19.7 tasa
(cada 100 mil habitantes)	

INFORME



· Se llevo a cabo un diagnóstico del acceso a la justicia





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC